

TRAS ANUNCIO DEL DEMRE

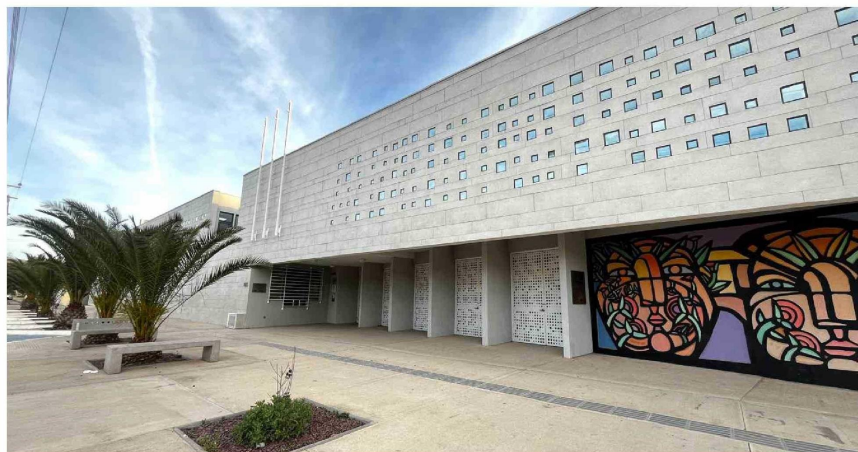
Liceo Alberto Gallardo Lorca se convierte en nueva sede de la región para rendición de PAES

La designación del establecimiento permitirá impulsar la continuidad de los estudios de los estudiantes y jóvenes de la comuna.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

A partir de este 2024 el DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile) anunció que el Liceo Alberto Gallardo Lorca de la comuna de Punitaqui fue seleccionado como nueva sede para la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Lo anterior, permitirá que los y las estudiantes desarrollen la prueba en la comuna sin tener que trasladarse a Ovalle.

La jefa del Departamento de Educación de Punitaqui, Juana Vega indicó que "como Departamento de Educación apoyamos la postulación del liceo para sumar una sede más en la Región de Coquimbo para la rendición de la PAES, la cual fue acogida exitosamente".



La nominación del Liceo Alberto Gallardo Lorca como sede para rendir la PAES permitirá que los estudiantes puedan rendir esta prueba en su propia comuna.

CEPIDA

El orientador del Liceo, Alejandro Osses, recaló la importancia de este hito para los estudiantes ya que por primera vez no tendrán que trasladarse a Ovalle para desarrollar la prueba, teniendo mayor tranquilidad y disminuyendo su ansiedad.

En relación a los avances en educación para Punitaqui, Juana Vega destacó que "este es un gran hito para la comuna. Nos llena de orgullo y es una excelente noticia para la

comunidad, ya que contribuirá al bienestar de los estudiantes y que éstos no incurran en gastos de movilización y puedan rendir la prueba cerca de sus hogares".

En la misma línea, el alcalde de la comuna de Punitaqui, Carlos Araya señaló que "la inclusión del liceo como sede de la PAES es un paso significativo para la comunidad educativa y las familias ya que garantiza el acceso equitativo a la educación superior de nuestros jóvenes, eliminando así las barreras geográficas".

"Asimismo, es una oportunidad para que el único liceo sello de la Región de Coquimbo pueda estar abierto a la comunidad, siendo un puente entre la educación escolar y la educación superior. Lo anterior, motiva a los jóvenes y adolescentes a rendir esta prueba, instándolos a optar por la continuidad de sus estudios", agregó Juana Vega.

RENDICIÓN DE LA PRUEBA

La PAES Regular 2024 está programada para los días 2, 3 y 4 de diciembre. Las inscripciones comenzaron el día lunes 10 de junio

estarán disponibles hasta el próximo lunes 29 de julio a las 13:00 horas. Esta evaluación está destinada a estudiantes que hayan egresado de enseñanza media en 2023 o años anteriores, así como a aquellos que actualmente cursan 4º año medio.

A diferencia de la PAES de Invierno, la versión regular no tiene cupos limitados, permitiendo la inscripción de todas y todos los interesados que cumplan con los requisitos establecidos. Para formalizar la inscripción, las y los estudiantes deben acceder a los sitios web de Acceso MINEDUC o del DEMRE, completar el formulario correspondiente y descargar su Tarjeta de Identificación.

Los estudiantes de 4º año medio deben inscribir las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, además de al menos una prueba electiva (Ciencias y/o Historia y Ciencias Sociales), y la prueba de Competencia Matemática 2 (M2) si es requerida por la carrera de su interés. Los egresados de años anteriores tienen la opción de seleccionar entre 1 y 5 pruebas, con un arancel variable según la cantidad de pruebas inscritas.